

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Jueves 12 de Agosto de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.455

CARTA ABIERTA

A mi distinguido amigo el incansable defensor de los intereses gaditanos, don Carlos Derqui.

Entrañable amigo: Ante todo, acepte mi inmensa gratitud por los inmerecidos elogios que me dedica. Siento el temor de que crean otros lo que usted dice de mí.

Vamos al grano: Tanto a usted, como a los muchos lectores de EL NOTICIERO, les habrá llamado la atención mi silencio sobre estos asuntos de agua, alcantarillado, fuentecitas con mosaicos frente a la Caleta, etc....

Pues este silencio obedece a que, cuando los que acometemos la desagradecida empresa de escribir en la Prensa nuestra opinión, con toda sinceridad, relatando lo que nos parece mal, aunque a unos pocos les parezca bien, nos llaman «desorientadores de la opinión», aunque yo pregunto: ¿es que en Cádiz hay opinión?

Para escribir yo, todo cuanto se relacione con este desdichado asunto del agua en Cádiz, necesitaba ser delegado específico, no por tener más capacidad del que actualmente lo desempeña, sino por mis largos años de práctica en estos asuntos de volúmenes y presiones de líquidos, y podría discutir con los técnicos y con los enemigos, con mis hechos, mis palabras, y por medio de la Prensa, que es la que llega a todas las conciencias.

Mientras eso no pueda ser (que no será nunca), el silencio es lo mejor, y solamente digo, «sea lo que Dios quiera», porque al fin, así será.

Ni a usted ni a mí, nos hacen caso; hay que resignarse, como dijo la gitana, al ver por la mañana al burro muerto: «no seamos naides».

Tenemos en el Ayuntamiento, a un paisano nuestro, que vale mucho, como ingeniero municipal, y aunque no tiene libertad de acción, confiamos en él, que tiene hechos grandes estudios sobre estos asuntos de aguas, que constituyen un verdadero problema en las grandes capitales, no sólo de España, sino del extranjero. Tengo una obra alemana, de un gran químico, que preconiza que el consumo de agua dulce es tan exagerado, que habrá que acudir a la destilación del agua del mar, porque la Naturaleza se dá por vencida, en los embalses por las aguas invernales.

Sabe que soy su devoto y admirador,

UN MECÁNICO GADITANO

Suscribese hoy mismo a este periódico

HUESPEDES EN FAMILIA



—Señal Eduviges... me avergüenzo de estar en su casa. Sus palabras son dignas de una persona sin principios.
—Pero ¿no sabe que, ni eso ni el postre entra en los siete reales?

LAS TIRADAS OFICIALES DE ESTE AÑO



Vista parcial del hall del Chalet durante uno de los días de las tiradas oficiales de este año

La Colonia Escolar y Obrera "R. Victoria"

Esta mañana, era la señalada para que por primera vez se uniera la Colonia Obrera formada y que costea la Junta de Damas del Instituto Antituberculoso, a la colonia infantil, para que disfrutara de las delicias de nuestra playa, durante el espacio de un mes.

Por ello, a las ocho de la mañana en el templo de Santo Domingo, ante el altar de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Rosario, se dijo una misa que fué oficiada por el padre dominico fray José Badene, a la que asistió casi la totalidad de las excursionistas, y tras la cual todas comulgaron.

A las nueve, en los alrededores del monumento a Morret, se encontraban reunidas las jóvenes obreras y las niñas que forman la Colonia, las que acompañadas del incansable inspector de Primera Enseñanza don Filemón Blázquez, marcharon al local próximo al Bañerío Victoria, donde en la antigua Chanca de la Almadra del Excmo. Sr. Conde de Barbate, galantemente cedida por dicho señor a la Junta de Damas del Patronato Antituberculoso, se instalaron para pasar el día.

Formo la Colonia Reina Victoria, un grupo compuesto de 116 personas, in-

tegrado por 80 obreras, 60 niñas y 26 niños.

Acompaña a las niñas, la maestra de Prado del Rey, doña Nieves Farrugia, que se encuentra entre nosotros disfrutando de las vacaciones y que aprovecha este descanso para dedicarlo a las pequeñas excursionistas.

En el lugar indicado, hicieron y tomaron el desayuno y dos comidas, dedicando el día a varios ejercicios gimnásticos y regresando a las siete de la tarde.

Merece elogiarse el servicio de tranvía que la Empresa tiene montado para dicha Colonia, pues compuesto de un motor y dos jardineras, permite trasladar cómodamente a la Colonia lugar dicho. Por ello felicitamos y aplaudimos a su Director don Leopoldo Vitini.

Esta nueva expedición que hoy comienza a disfrutar los beneficios del Instituto Antituberculoso, suma un nuevo éxito para la Junta de Damas de dicha humanitaria Institución, a la que muy sinceramente felicitamos.

LOCAL CENTRICO

se desea arrendar, propio para exposición de automóviles. Indicar metros cuadrados, puertas a la calle y los demás detalles, por escrito a SEVILLANA PUBLICIDAD. Calle Blanca de los Ríos 2, pral.—SEVILLA.

Informaciones y asuntos del Municipio

Un escrito sobre el monumento a don Cayetano del Toro

Esta tarde fué entregado en el Ayuntamiento el siguiente escrito:

Señor don Agustín Blázquez Paul, alcalde de Cádiz y presidente del Comité ejecutivo del Monumento a don Cayetano del Toro.

Excmo. señor: No hace mucho tiempo, y en rasgo altívista,—que la ciudad gaditana debe grabar en su corazón con letras doradas—Juan Cristóbal, el escultor moderno de gran sensibilidad artística, hoy una de las primeras figuras en el arte escultórico, se dirigió a usted, ofreciéndose «gratuitamente» a llevar a efecto el Monumento a don Cayetano del Toro, obra que por honor y gratitud debe erigir Cádiz, sin espera alguna ya que haga más larga la deuda de un pueblo hacia uno de sus más preclaros protectores.

Como quiera que en la carta-ofrecimiento entregada a usted, el escultor indicado daba a conocer que estaba dispuesto a tratar con la Comisión que usted tan dignamente preside, a fin de conocer el presupuesto con que se cuenta para la realización del Monumento, ya que de este particular depende la importancia y riqueza de los materiales a emplearse, no dudamos que a fin de evitar desatenciones y compromisos, se suspendan más posturas por el exterior, y se sirva darle a conocer la cantidad recaudada para ver si dentro de ella puede llevar a cabo una obra digna del sabio oftalmólogo don Cayetano del Toro.

Como las primas del escultor son de gran importancia dada la calidad de primera figura en su arte—para corresponder dignamente al amor que puso por la ciudad el homenajeado—y dado que en este caso desaparece este punto transcendental, gracias al merísimo ofrecimiento de Juan Cristóbal, creemos que la Comisión que usted tan dignamente preside debe ponerse al habla con el mismo, a fin de poder llegar a un acuerdo, sin más preámbulos ni postulaciones exteriores, que sería

alargar más la fecha en que puede ser realidad la idea.

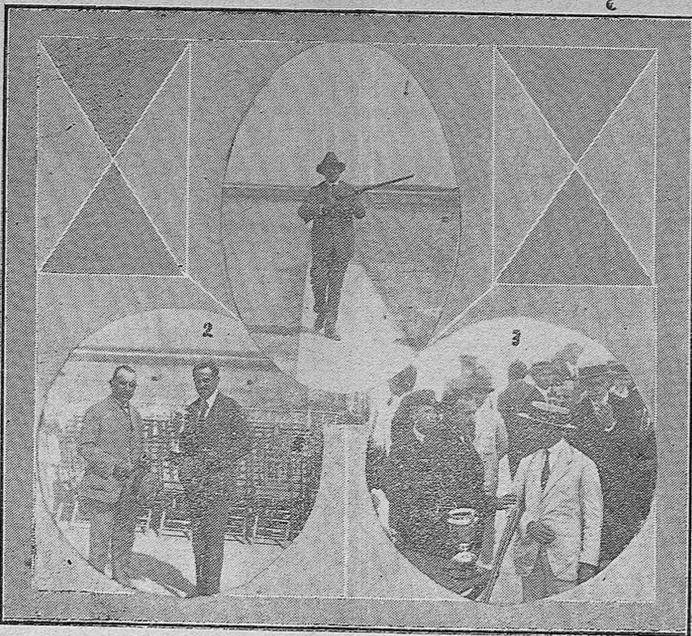
El valor artístico de Juan Cristóbal, está ya conocido; en la actual Exposición gaditana de Bellas Artes, hemos podido apreciar sus sintéticas dotes de gran sensibilidad artística, y la ráfaga vibrante en toda España producida por sus obras, cundió con motivo de la última Exposición Nacional de Bellas Artes, de Madrid. Por ello, los abajo firmantes, artistas todos en sectores diversos, pero unidos por el lazo psíquico de estética, suplicamos a usted se sirva tener en cuenta nuestra petición, encaminada tan sólo a que el gran escultor Juan Cristóbal—el artista andaluz de sentimiento altruista—lleve a cabo el monumento al insigne gaditano don Cayetano del Toro, ya que su arte moderno, de un valor incalculable, y su ofrecimiento gratuito, nos obligan a corresponder con toda la alteza que su proceder merece.

Lo que no dudamos obtener por honor y gratitud. Recibo el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Cádiz 11 de Agosto de 1926. Ignacio Chilia, Manuel Leal, José Vilela, Carlos María Vallejo, Felipe Abarzuza, Rafael de Urbano, Eduardo Ruiz de Somavía, C. Santos Cáceres, Nicolás Bonet, José Reymundo, Mariano Muñoz, Federico Joly, Rafael García, Antonio Garrachón, Manuel Fernández Mayo, Joaquín García Rincón, Angel José Gómez.

Fuerales
Hoy se han circulado oficios a todos los señores concejales para que mañana a las diez concurran a los funerales que se celebrarán en la capilla de San Juan de Dios, por el alma de la Excmo. Sra. D.^a Micaela Aramburu de Moreno de Mora.

Visita
Visitó al alcalde señor Blázquez, el beneficiado de la santa I. C., Sr. Mariscal.



1: Don José Pan, al salir de la Cinta, después de haber matado al pichón 18 que le valió el Gran Premio.—2: Don Nicolás Bonet, ganador de la Copa de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, recogiendo el trofeo de manos del armador don Manuel Fernández Pujol.—3: Don Fernando Chaves, recibiendo la Copa de la Diputación, obtenida en una serie de quince pichones

La festividad de Santa Elena, Patrona del Hospicio

Con gran esplendor se celebrará este año en el Hospicio provincial, la festividad de Santa Elena, patrona de ese establecimiento benéfico.

En la mañana del día 18, una alegre «Diana», recorrerá las amplias galerías del edificio y despiertos los asilados, se les servirá un buen desayuno.

A las diez solemne función religiosa en la Iglesia, estando la oración sagrada a cargo del Superior de la Congregación de San Vicente de Paul, R. P. Faustino Arnao.

Durante el Santo Sacrificio, los niños formarán en el pafic con bandera y música, rindiéndose honores al Altar.

Después de la Misa, habrá comida extraordinaria.

Para la tarde se organizan varios festejos, estando en ejecución el arreglo del hermoso patio del Hospicio.

Ya daremos más detalles en posteriores ediciones.

Notas judiciales

Le han sido concedidos veinte días de licencia, para Ccnil, al médico forense del distrito de la Magdalena de Sevilla, don Antonio González y Meneses.

—Por la Superioridad se ha concedido licencia de quince días, para asuntos propios, al Juez de Instrucción de Chiclana, don Pedro Cano-Manuel y Aubarède.

—El ministerio de Gracia y Justicia ha teleografiado al Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, adoierita a las Presidencias de las Audiencias provinciales de Cádiz, Córdoba y Huelva, «que cuando hagan nombramientos de Jueces especiales, en uso de sus facultades, den cuenta inmediatamente, al Presidente de la Territoria, y éste, a su vez, al ministerio.»

—A virtud de traslado cesa en su cargo, el secretario judicial de Sanlúcar de Barrameda, don José Molinero Junoy.

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

MI DESPEDIDA

«Durante la actuación del Doctor Salas y Vaca, como Gobernador civil de esta provincia, se destaca, como característica, el que se prestó durante su mando a realizar todo lo bueno que se le propuso, aguilatando y repudiando lo malo que le fué solicitado».

(De El Noticiero Gaditano, de 7 de Agosto de 1926).

Ilustres gaditanos y com provincianos distinguidos: Al rapar en mi memoria lo que preponderante pudo haber durante los catorce meses de actuación gubernativa y lo que por déficit pudiera cotizarse, no creo aventurado el afirmar que primero de junio del año anterior, que al saludaros ofrecía el lábaro de la paz al decir que venía a gobernar sin estridencias ni amenazas, que estaban fuera de vuestros hábitos nobles y generosos haya subordinado mi actuación a cosa distinta de la prometida.

Fuí benévolo cuando nobleza se me ofrecía, duro cuando la dureza era justificada, firme en mis actuaciones cuando la ruta era obligada por lo improcedente del desvío de la justicia; pero jamás quise que en ninguna determinación prevaleciera un criterio propio sin estar contrastado por las opiniones que entendí más justas, ni en ningún momento mis determinaciones envolvieron sorpresas inesperadas por lo aguilatadas que fueron mis resoluciones.

En las costumbres administrativas de este Gobierno pudo haber alguna variante para enderezar algún torcimiento; y si se dispusieron en ocasiones nuevas rutas, estas fueron encaminadas a perfeccionar costumbres, procurando separar de los hábitos, lo que pudiera estimarse pernicioso: Y si ello costó amonestaciones, que no poca preocupación para mí suponía, y algún que otro castigo, como lógica consecuencia, jamás fué por nosotros impuestos sin el contrapeso de la opinión autorizada de la superioridad. Todas las cuestiones inherentes a las funciones del Gobierno queda-

ron a nuestro juicio, sujetas a un plan de justificación seria y legal, si de ello antes carecían.

Y en el aspecto sanitario, cuyas orientaciones no obedecían a un cauce fijo a nuestra llegada, pronto se han podido conducir sus rutas por cauces justos y lógicos, como lo revela la marcha que siguen las actuaciones del Instituto provincial de Higiene, próximo a su funcionamiento y suficientes sus instalaciones y servicios para todas las necesidades de la provincia, quedando restablecido el mutuo acuerdo entre Provincia y Municipio para cuanto se refiere a la labor que cada uno tiene encomendada para la defensa de las enfermedades llamadas evitables y de las que deben combatirse. El servicio sanitario de la profilaxis de la trata de blancas, sin cambiar la competencia de los profesionales que hábil y competentemente lo desempeñaban, ha quedado afianzado con preceptos legales de oposición pública que tanto se demandaba en esta capital.

Las cuestiones sociales y de orden público no han ofrecido serias inquietudes; pero este Gobierno siempre desde su actuación, estuvo de acuerdo con sociedades patronales y de defensa del obrero para sostener la caritativa y justa reciprocidad en la actuación de las correspondientes entidades. La inspección regional y provincial del trabajo, fué en todo momento requerida y consultada por nosotros, atendiendo las indicaciones prudentes que se sirvieron hacernos para establecer normas de conducta.

Los problemas de beneficencia, con sus inherentes obligaciones para la asistencia pública y asociaciones benéficas, han sido para nosotros objeto del mayor interés; habiendo comprobado durante nuestra permanente actuación en las juntas de Beneficencia, que este

problema en Cádiz se desentrevuelve con la mayor ecuanimidad debido al cuidado que en él pone la Junta provincial, que estima siempre como un honor defender fielmente su cometido.

Tanto puede decirse de la actuación de la Junta Protectora de la Infancia, de represión de la mendicidad, en la que funciona la Asociación Gaditana de Caridad, de la Junta de señoras que sostienen la lucha antituberculosa, y demás asociaciones de la provincia, que desenvuelven su cometido con gran entusiasmo y éxito dentro de los escasos medios materiales con que cuentan.

En cuantos propósitos y aspiraciones municipales, provinciales y de índole particular fué solicitada nuestra actuación, se ofreció incondicionalmente sin ninguna clase de reservas, ocultando nuestra gestión con la justa modestia que correspondía a una intervención secundaria que declinaba el honor del éxito a los iniciadores técnicos de los problemas. De estas actuaciones han salido en nuestra época las nuevas orientaciones de enseñanza industrial con sus Juntas central y locales para la formación de Escuelas de aprendizaje que pronto han de tener su desenvolvimiento y eficacia.

Nuestra intervención directa en los problemas de la Provincia han sido siempre ayudadas y orientadas por los Alcaldes, Presidentes de Unión Patriótica y Delegados Gubernativos, en quienes depositamos desde un principio nuestra confianza; pues al valorar las determinaciones y propósitos de estos, vimos que la justicia era su guía, el patriotismo su norma y la honradez el acicate que estimulaba en todo momento su actuación. Pocos lugares hemos dejado de visitar, de esta preponderante provincia, y en todos ellos, algunos muy apartados de la Capital, se nos manifestó la complacencia justificada, porque los más viejos no recordaban la visita de ningún Gobernador, y en todos los pueblos hemos visto que el proce- de sus naturales viene ajustado a las normas del actual Gobierno, hallando consolidadas las organizaciones patrióticas, desenvueltos los problemas municipales, proyectadas las mejoras locales, y reformadas todas las disciplinas sanitarias y urbanas con gran beneplácito de los naturales del País, que han visto una eficacia positiva en la actual política puesta en acción por sus honrados municipios.

A pesar de esto, ni nuestra actuación constante es merecedora de grandes elogios, porque ella se apoyó en el consejo de todos y en las justas aspiraciones de los más, ni entendemos tampoco que fue a privativa de censuras que pudieran nublar la diaphanidad con que hemos querido proceder. Pero hemos tenido la amargura de saber que algunos descontentos nos han criticado ante la superioridad de modo impreciso aunque con toda seguridad no salieron airosos en su deseo de molestarlos, visto que la resolución del Gobierno al sustituirme en este destino se funda en la necesidad de que volvámos a los destinos en que estábamos reemplazados: Y si por cuenta de este

descontento de los menos, se nos hubiera eliminado, ciertamente no se hubiera hecho esperar la resolución hasta terminar nuestra consolidación de Jefe de Administración Civil.

Pero esto no quita que sintamos con todas las veras de nuestra emoción afectiva el que esta crítica no haya sido contrapesada con el lastre que debió suponer elogios a nuestra honrada actuación, si a tiempo lo hubieran puesto en práctica los más, satisfechos, en contra de los menos, descontentos.

Aunque esto puede suponer un insignificante destello de amargura, la más indeleble estela de gratitud queda en mí imperecedera, con las manifestaciones de adhesión que recibo como homenajes de afecto personal, de Corporaciones, entidad des, amigos, prensa de la capital y de la provincia, y que dentro del acatamiento justo de las resoluciones de la Superioridad, se elevan ante mí como un homenaje de afecto que quedará imperecedero en mi memoria.

Reciban todos mi gratitud y afecto personal; y aunque poco pueda ofrecerles en mis venideras actuaciones, que han de reducirse al cuidado de mis pobres dementes, por mí abandonados durante dos años, y que ya venían reclamando estos cuidados, en aquella casa de orates, engrandecida hoy por mejoras de ampliación, tendré en lo sucesivo mayor emplazamiento para recibir mis lauros de reconocidas gratitudes.

DR. SALAS Y VACA.

Un aeroplano aterriza en la Playa de la Cortadura

El aparato sufre pequeñas averías

Esta mañana, a las nueve, en las proximidades de la Cortadura, aterrizó el aeroplano de la matrícula de Madrid-M. A. A. perteneciente a la Unión General Española, S. A. pilotado por don Arturo Breales, acompañado de su mecánico y cuatro pasajeros.

Dicho aeroplano traía además, correspondencia de Sevilla y varios paquetes, con el número de hoy, de «El Liberal» de Sevilla, que inmediatamente fué recogido por los vendedores, poniéndose a la venta en la ciudad, poco después de las nueve y media de la mañana, con la natural sorpresa del público, lector de este diario.

El aterrizaje verificóse normalmente, pero al intentar el aparato volver en dirección al Fuerte de la Cortadura, a causa del fuerte viento poniente, estuvo a punto de capotar, viéndose precisado el piloto para evitarlo, a tener que entrar el aparato en el mar, donde quedó varado. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

A consecuencia de la maniobra imprevista, el aeroplano sufrió la rotura de la articulación de una de las alas y del timón.

El señor gobernador del castillo de la Cortadura, ordenó que fuerzas a sus órdenes, juntamente con personal del Balneario Victoria, pusieran en seco al aparato y prestaran auxi-

lio a sus tripulantes, como así se efectuó, sin novedad.

Hablando con «Galarín».—El día 19 vendrá un aparato de doce plazas

Inmediatamente de tener noticias en esta redacción, de que un aeroplano había aterrizado en la playa del Balneario, y que había sufrido averías, procuramos averiguar quienes eran los pasajeros del avión, y si habían salido ilesos del percance.

En la terraza del «Café Parisiense» logramos poáernos al habla con los tripulantes del aeroplano, enterándonos que uno de ellos era el popular periodista sevillano, redactor de nuestro estimado colega «El Liberal» y que firma sus trabajos con el seudónimo de «Galarín». Amablemente este compañero de profesión atendió a nuestra pregunta, satisfaciendo nuestra natural curiosidad.

El aparato invirtió en el vuelo desde Sevilla a Cádiz, 50 minutos, realizando un viaje magnífico del que todos se mostraban encantados.

Tripulábanlo además del piloto y de su mecánico. «Galarín», el fotógrafo del citado diario sevillano, señor Sánchez Pando; el representante de la Unión General Española, don Conrado Mayer y don Hugo Otto Moekel.

El viaje a Cádiz, ha sido solamente para buscar sitio de aterrizaje, al aparato trío motor, de doce plazas, que ha de realizar sus vuelos en la playa del Balneario, en los días 19, 20 y 21 del mes actual. Este aparato es un magnífico avión de lujo, del que nuestros amables huéspedes nos hicieron los mayores elogios.

Refiriéndose al accidente ocurrido en la playa, nos expresó «Galarín» que había carecido de importancia, ocurriendo ya una vez aterrizado felizmente. Todos resultaron ilesos, solamente con la mojadura de rigor.

Se ha pedido con toáa urgencia unas piezas de repuesto a Sevilla, y mañana mismo regresará el avión a su base.

Los tripulantes del mismo saldrán esta tarde en el expreso para Sevilla.

Nos congratulamos de que no haya tenido importancia el accidente y saludamos con toda cordialidad a los compañeros sevillanos y a sus acompañantes.

Telegramas expedidos por el comisario de vigilancia señor Domínguez Manresa a los excelentes señores ministro de la Gobernación y director general de Seguridad.

«A las nueve, hoy aterrizó playa Cortadura a cinco kilómetros esta capital aeroplano MA-A. J. de la Unión Aerea Es-

pañola tripulado por piloto y mecánico alemanes y cuatro pasajeros, procedente Sevilla de donde salió a las ocho y objeto reconocer playa para fiesta aviación que se celebrará aquí día 19. Por fuerte viento sufrió averías ala izquierda y timón al aterrizar, sin ocurrir desgracias personales.

Sucesos locales

Escándalo

A la comisaría fueron conducidos Manuel Carballo Alvíte, Benito Ben Ventosa, Mariano Querol y José Cos, detenidos por promover escándalo en la vía pública.

Malos tratos

Domingo Vaca González y Gregorio Tapia Barros, fueron detenidos por maltratarse de obra en la plaza de Isabel II, resultando el segundo con contusiones en la cara, de las que fué curado en el Hospital Mora.

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Jesús Benítez de los Santos, de 59 años, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

—Cayetano Martín Arroyo, de 39 años, por mendigar en la plaza de la Libertad.

HEREDEROS DE Antonio Millán

Servicio quincenal entre los puertos de Tánger, Ceuta, Gibraltar, Casablanca, Rabat y Masagán, por los vapores «Carmen Millán», «Anita» y «Manuel Millán».

Servicio entre Cádiz y el Puerto VIERNES 13

Salida del Puerto: 8,15 mañana.

Salida de Cádiz: 5,00 tarde.

PRECIOS

1.ª clase, 1,50.—2.ª clase, 1,00

En «La Innovación»

como fin de temporada, puede usted comprar artículos de verdadera ocasión

¡Casi regalados!

En todo el mes de Agosto se realizan más de un millar de piezas de telas blancas con el 25 por 100 menos de su valor actual.

Para comprar tejidos, visite esta Casa, que vende baratísimo.

PLAZA TOPETE, 8

«La Privadilla»

Valdepeñas clarete helado, tipo Madrid, litro 1'00 peseta botella 0'75.

LA INGLESA

TOMAS ISTURIZ.—TEL. 324

Aceite superior, litro	2,00	Arroz blanco bueno, kilo	0,70
Aceite filtrado, litro	2,20	Arroz mat. a. c. kilo	0,80
Azúcar refinada, kilo	1,75	Arroz bomba, kilo	1,00
Bacalao especial, kilo	1,30	Habichuelas Cast. l., desde kilo .	1,00
Bacalao Islandia, kilo	2,00	Galletas surtidas, kilo	4,00
Bacalao Escocia, kilo	2,50	Queso de oveja en aceite, kilo . .	3,50
Café torrefacto, kilo	8,00	Queso manchego en aceite, kilo .	5,50
Cherizo serrano, kilo	5,00	Queso bola 1.ª, kilo	5,00
Cherizo lomo extra, kilo	9,00	Queso bola E, kilo	6,00
Tocino serrano lomo, kilo	3,00	Jabón verde 1.ª, kilo	1,00
Tocino salado, kilo	3,20	Jabón blanco 1.ª, kilo	1,20
Manteca blanca de cerdo, kilo . .	3,00	Vino Chiclana, botella	0,50
Manteca del Reino, kilo	4,00	Vino Valdepeñas, botella	0,40
Garbanzos fiernos, desde kilo . .	0,60	Mermeladas y frutas, bote	0,75
Habichuelas fiernas, desde kilo . .	0,60	Leche Iberia, bote	1,40

Especialidad en legítimos jamones serranos

Apuntes de sociedad

Brillante fiesta en el Real.—Anoche tuvo lugar en este Balneario el segundo de la serie de bailes de sociedad que tienen en proyecto sus contratistas.

A este como al anterior asistieron muchas y bellas señoritas y conocidas familias entre las cuales recordamos las siguientes Sras. de Moreno Sierra, Baileyrón, Hevias, Ortiz, Banilaro, de Dios, Hongo, Bujones, Millán, Salas Vaca, Martínez del Cerro, Luterof, Abarzusa, Ruiz de la Puente, Nuche, Barrios, Gómez Galarza, Labara, Aldeyurruga, Arbolea, Sibón, Joly, Vills, Centi, Scharffteusen, Porfillo, Marzán, García Zúñiga, Nogue, Alción, Muñoz Igaroide, Estrada, García Riquelme, de Jerez, García Melero, Gómez Casal, Carrasco, Verdugo, Villanueva, Esplá, Fernández Liebre, Rey, Dolorea Alcina, Santos, García Horri Oca, Excoiler y muchísimas que nos es imposible anotar.

Se bailó mucho y bien, acompañados por el cuarteto de Ricardo Baras y creemos que todos salieron satisfechos y deseando que llegue el sábado para que se vuelva a repetir tan amena fiesta.

Del monumento a don Cayetano.—Según noticias que llegan hasta nosotros sabemos que una conocida compañía de zarzuelas integrada por gaditanos ha hecho proposiciones para dar un beneficio a fin de engrasar la suscripción para el monumento a don Cayetano del Toro.

También sabemos que a esta compañía se unirá una entidad musical muy acreditada y tal vez un cuadro de aficionados.

La obra que se pondrá en escena será «Sol y Nieve» de Bujones y Toro; y nes dicen también que la empresa del Teatro de Verano lo cede gratuitamente para este acto.

De temporada.—Pasa temporada en el Puerto de Santa María acompañado de su distinguida familia y bellas hijas, el general de brigada don Gonzalo Queipo de Llano.

EL DR. SMOKING.

Aviso importante

En San Francisco núm. 1, se vende leche de CABRA muy buena a 80 céntimos litro, y de VACA a 0,90 el litro.

Se sirve leche fría sin alteración de precio.

Servicio a domicilio CADIZ

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasa y C. del Castillo.

Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgico de 3 a 4. Isabel la Católica ?

Consullen precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigras y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL Ancha núm. 1ª :: Cádiz

Espectáculos

Gran Circo «La Alegría»

Sin duda anoche debido a la rebaja de precios en las localidades, faltaron éstas en ambas funciones.

La Compañía alcanzó un nuevo y merecido éxito, ofreciendo el público los diversos números del programa.

Este espectáculo del que nos hemos expresado encomiásticamente en otras crónicas tuvo anoche una actuación muy destacada, logrando muy buenos aplausos los «Hermanos Castilla» y «Juli and Martinetti» en las dos representaciones que se hicieron a circo lleno.

«Robledillo» cimentó el prestigio que ha venido alcanzando en las deladas anteriores y coadyuó poderosamente al éxito.

«Aureli» hace muy bien su papel. «Ferroni» y «Facchini» y la «troupe» no escatiman esfuerzo y pisan todos los números que son más del agrado de la concurrencia.

Ampliamente agradaron las «Hermanas Sánchez».

Para hoy en las dos funciones se anuncia variación del programa, despidiéndose la Compañía mañana viernes.

Notas del día

(-)-

Traspaso

En la calle de San Francisco, se traspasa un local dedicado a industria muy productiva, con existencias o sin ellas.

Razón e informes en la zapatería «La Balear», Columela número 12.

Intervención de la Hacienda Pública

Probablemente el sábado 14, tomará posesión de su cargo el señor Interventor de Hacienda, en esta Delegación, don Alfonso Fernández del Castillo, que ha desempeñado idéntico cargo en Huelva.

El señor Fernández del Castillo, es un funcionario de acrisolada reputación y de afable carácter, a quien saludamos cordialmente.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

DETENCION EN SAN FERNANDO

A disposición del señor juez de Instrucción, fué puesto Luis Silva Vargas, a quien detuvo la Guardia civil por no confrontar las guías de dos caballerías que conducía con las señas características de ellas y ofrecer dudas su legítima procedencia.

UN VALIENTE

Por maltratar a su esposa detuvo la Guardia civil en Villamartin, a Silverio Castaño y Toro, vecino de esa población, pasando el asunto a la jurisdicción ordinaria.

PANADERIA

— DE —

José Hernández

Trinidad, 10

Teléfono, 71 - Cádiz

Comunico a mi numerosa clientela que en mi establecimiento se confecciona y expende pan francés de todas clases.

Carlos M. Gieb

Médico cirujano Consultas gratis de 8 a 9 noche Fernando G. de Arbolea, 22

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Balneario Victoria

La mejor playa de Andalucía

Excelentes servicios de Bar y Restaurant a cargo de don José Caballero Pérez

Desde el sábado 24 de Julio. Todas las noches al terminar el espectáculo de varietés

Gran Souper-Tango

por elegantes bailarinas contratadas por la Agencia Soriano Hermanos de Madrid.

Entrada a la consumación

Pídanse notas de precios al personal de mostrador y camareros

Espléndido servicio de tranías, automóviles y carruajes a todas horas

Cenas especiales desde ptas. 3,50

Reservado el derecho de admisión

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador

:::

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 1 peseta. - Id. grande, 1,50. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: Hijos de R. J Chévarri, Lealtad 12, Madrid.

El Alto Comisario felicita al heroico comandante Capaz

El señalamiento de la vista por el atentado al tren real en las costas de Garraf. Una exposición de los abogados defensores. Piden que en la causa entienda la jurisdicción ordinaria

Madrid.—Para el día 19 del corriente se ha señalado la vista de la causa seguida contra los autores del frustrado atentado al tren real en las costas de Garraf.

Los abogados defensores han presentado una proposición dirigida al presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, sosteniendo que en dicha causa solo debe intervenir la jurisdicción ordinaria, y que conozca de ella la milita entendiendo que a esta causa no alcanzan los efectos del Real Decreto de 25 de Diciembre de 1925, por no tener dicha disposición carácter retroactivo.

Refieren las cuestiones de competencias planteadas por los abogados defensores en representación de los procesados y a las cuales no ha recaído todavía resolución alguna.

Estiman que solamente se encuentran suspendidos de modo temporal algunos artículos de la Constitución, pero no el número 16, cuya suspensión se encuentra axativamente prohibida por artículo 17.

Cita n preceptos del Código de Justicia Militar, y piden al Gobierno que declare que las leyes procesales se encuentran en vigor cuando se cometió este delito y que no se encuentran suspendidos los artículos 16 y 17 de la Constitución vigente.

Firman el escrito Salvatella, Rubio, Roure, Balbontín, Dubois, Casas, Casos, y Salazar Alonso.

Una tregua en la lucha religiosa Méjico.—Se dice que el arzobispo de Veracruz está realizando gestiones encaminadas a conseguir una tregua en la lucha religiosa.

Pide que el presidente Calles suspenda la aplicación de las leyes religiosas, hasta que se convoque el anunciado Congreso.

El episcopado de Méjico Londres.—Comunican de Méjico, que el episcopado de aquella República declara que no se debe acusar a los católicos ni a la Iglesia, de deslealtad, pues si tuviese lugar una guerra con otra nación, los católicos en este caso apoyarían al Gobierno.

La última hazaña del comandante Capaz.—Felicitación del Alto Comisario.

Tetuán.—El Alto Comisario, general Sanjurjo, ha felicitado efusivamente al comandante Capaz, por su última hazaña.

Encontrábase el comandante Capaz en Adeldane, cuando tuvo noticias de que en un desfiladero del Lau, se encontraba un muy numeroso grupo rebelde que intentaba a todo trance impedir el paso de nuestras columnas.

Sin pérdida de tiempo el comandante Capaz, púsose al frente de sus aguerridas fuerzas, atravesando penosísimamente el terreno de Beni Zegel y consiguiendo llegar a tiempo al desfiladero citado, donde copó a toda la partida, haciéndoles numerosos prisioneros.

Luego obligóles a entregar el armamento que tuvieran en su poder.

El Jeriro anda huído por Beni Arós Tetuán.—Sábese, por noticias recibidas del campo, que el famoso bandolero el Jeriro, anda huído por tierras de Beni Arós, pues casi todos los núcleos que le seguían, se han apresurado a someterse al Magzhen ante el avance arrollador de las columnas españolas.

Las fuerzas españolas, al mando del comandante Capaz, han recogido un cañón, un mortero, dos ametralladoras, siete cañones de tiro rápido y gran cantidad de fusiles y municiones de todas clases que los rebeldes conservaban en su poder.

En el ministerio de la Guerra Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, recibió a los generales

Correa, Casademunt, Sánchez Pacheco, López Poza, a los gobernadores civiles de Castellón de la Plana, Teruel y al comandante director de la Acción Social.

En el ministerio de Estado Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado señor Yanguas, recibió al general Hermosa, al oficial letrado del Consejo de Estado señor Azcoytia, al padre Correa, que iba a despedirse por ir al extranjero, con una comisión de la Junta de emigración y a otras personalidades.

En el ministerio de Marina Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina señor Cornejo y Carvajal, recibió solamente al general Correa, gobernador militar de Barcelona.

En el ministerio de Hacienda Madrid.—El señor Calvo Sotelo, recibió esta mañana al capitán Charles, primer secretario de la Embajada de Italia, al secretario de administración de las minas de Almadén y Arrayanes y al secretario del Banco del Crédito local.

Despachando con el general Primo de Rivera Madrid.—Esta mañana despacharon con el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, el director general de Colonias y Protectorado, general Gómez Jordana; el director general de Comunicaciones, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional y el jefe de la secretaria auxiliar de la Presidencia, comandante Almagro.

Recibió luego al embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla; a los generales Correa, López Poza, general interino de la región, por ausencia del capitán general, Elola, y otros.

También recibió a los gobernadores civiles de Teruel, Málaga, Oviedo, Badajoz, Castellón de la Plana, Zamora y Albacete; al comandante Martín Valero, al capitán Calderón, al Conde de Albi, a don Teodoro Molina y a los señores Rodríguez Pascual y Sánchez Millán.

Para someterse a España.—Estaciones radiotelegráficas Melilla.—Los aparatos del aerodromo del capitán Herrera, observaron numerosos grupos de rebeldes que iban a caballo y que por la dirección que llevaba se suponen que iban a someterse a la autoridad magzheniana.

Se han establecido potentes estaciones radiotelegráficas en las Torres de Kalaa.

Sargento expasionero Melilla.—Ha llegado a esta plaza el heroico sargento expasionero de Abd-el-Krim, Dionisio Sánchez perteneciente al regimiento de Cazadores de las Navas.

—Procedente de Cala del Quemado, ha llegado un buque hospital conduciendo a 43 enfermos que han recibido hospitalización en esta plaza.

Una marcha de reconocimiento.—Otras noticias Melilla.—Desde Ain Zoren, salió una columna con fuerzas del batallón de África núm. 13, para efectuar una marcha de reconocimiento.

Regresaron sin novedad a su base y sin encontrar enemigo alguno, llegando hasta el zoco el Hemis de Beni Uffar.

El viaje de los Infantes Madrid.—Procedente de Zaragoza han llegado los Infantes don Carlos y doña Luisa.

Renuncia de un régimen Madrid.—En la Dirección General de Colonias y Protectorado ha manifestado a los periodistas que el día 4 del actual, se firmó en Berna, la renuncia de Suiza, al régimen de capitulaciones en la Zona del Protectorado español en Marruecos.

En el Ministerio de Instrucción Pública Madrid.—El señor Gallejo, ministro de Instrucción Pública, recibió al rector de la Universidad de Salamanca, al rector de la Universidad Central, doctor Rodríguez Carracido, que iba acompañado del secretario de la Academia de Ciencias, al exgobernador de Salamanca señor

Díez del Corral, al señor Benedito, al señor Cárdenas y al presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid.

En el Ministerio del Trabajo Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo señor Aunós, recibió a su colega el de Instrucción Pública, a los directores generales del Timbre y de Enseñanza Superior, a una comisión de constructores mecánicos del ramo de molinería y al presidente de la Asociación Turística, denominada «Sevilla».

En el Ministerio de Fomento Madrid.—El conde de Guadalhorce, recibió al nuevo Gobernador de Badajoz señor Huelín, al secretario general del Consejo de Obras Públicas, al presidente de la Diputación de Huelva y al oficial mayor de la Presidencia, conde de Moraleda.

El embajador de España en el Vaticano Madrid.—El embajador de España en el Vaticano marqués da Magaz, irá varios días a París, durante el mes de Septiembre, antes de emprender definitivamente su regreso a Roma, para reintegrarse en su elevado cargo.

Se descubre en Jaén otro error judicial análogo al de Tresjuncos.—La víctima de este error ha sido puesta en libertad

Madrid.—Se reciben noticias de Jaén, informando de que ha sido descubierto un error judicial análogo al de Tresjuncos, siendo la víctima de esta equivocación Nicolás Godino, que se ha llevado cerca de un año en la cárcel y ahora ha sido puesto en libertad.

Los detalles del asunto son los siguientes: Hacia el mes de Agosto del año pasado se cometió un crimen espantoso en un cortijo del término municipal de Arjona.

En una de las viviendas del caserío de aquella cortijada habitaban el matrimonio Antonio Martínez, su esposa Ana González y dos hijos, uno de cinco años de edad y el otro de algunos meses.

El día 13 del referido mes de Agosto salió Antonio al campo para dedicarse a sus habituales tareas, y al regresar a su domicilio advirtió con extrañeza que su mujer, contra lo que solía hacer por costumbre tradicional, no estaba esperándole en la puerta de la vivienda. Sospechó que algo anormal ocurría, y en efecto, al penetrar en el interior de la casa se vio en presencia de un cuadro aterrador. La infeliz mujer yacía en el suelo de la habitación en medio de un gran charco de sangre. Tenía la pobre señora más de veinticinco puñaladas en diferentes partes del cuerpo. También yacía muerta su hija Pepita, de cinco años de edad, que había sido apuñalada bárbaramente.

Una arca que se hallaba en uno de los rincones de la habitación estaba fracturada en su cerradura y del cofre faltaban setenta pesetas que allí guardó el matrimonio, producto de sus modestísimos ahorros.

Durante varios días las gentes señalaron como posible autor del bárbaro crimen al encargado de la finca Nicolás Godino, y éste se atrajo sobre sí la repulsa general del vecindario, que en ocasiones intentó lincharlo. También la familia de Godina le repudió, negándose sus familiares terminantemente a convivir con él.

En vista de las insistentes acusaciones del vecindario fué detenido Nicolás Godino y tras las diligencias judiciales de rigor, procesado y encarcelado.

Almuerzo en honor del señor don Luis Gil de Sola

Con carácter absolutamente íntimo, verificárase el próximo martes, a la una de la tarde, un almuerzo de agasajo a don Luis Gil de Sola, recientemente galardonado por su bizarro comportamiento en el desembarco efectuado por las tropas españolas en la playa de Cebadilla.

El acto verificárase en el Balneario Victoria, y a él se encuentran adheridos en los actuales momentos, los siguientes amigos íntimos del señor Gil de Sola: Don Germán González Tánago, don Fidel González de Peredo, don José Fernández Lozada, don Jesús Rodríguez y González Tánago, don Gustavo Carreras Anlada, don Miguel Fernández Barroso, don Miguel Serrano y Gil de Santillana, don Francisco Cantos, don Luis Beltrami.

Don José Carlos Camargo, don José Pérez Robles, don Flaviano González, don Eduardo García Antunes, don Miguel Alcorca, don José Monis García, don Ramón Pérez Roldán, don José González Montes, don Antonio Lobatón, don Antonio Delgado.

Don Manuel Lapuente, don Miguel Mompín, don José Palacios, don Antonio García Gutiérrez, don Antonio Carrasco Romero, don Diego Pérez Erraz

qui, don Francisco García de Casso, don José Arias Rivas, don Alberto Nuzunruviza, don Manuel Cantos.

Don Francisco Ruiz Sanca, don Manuel Copano, don José del Corripio, don Fermín Prado, don José Visueros, don Manuel de la Oliva, don Miguel Merino, don Juan Carlos Lacave, don Francisco Gallardo, don Pedro L. Lacave, don Daniel Macpherson, don Antonio Millán, señor Marqués de la Vega de Sagra, don Guillermo Macpherson, don Manuel Díaz de Escribano y don Ignacio Chilia Giraldez.

Para la Fiesta de la Flor Mañana viernes, se espera de Jerez la banda de aquel Hospicio, dirigida por el notable profesor don Anselmo Ap lo y que ejecutará con la banda del Hospicio de Cádiz, un selecto concierto en los baños del Real, la noche del domingo 15, siendo uno de los números musicales, la composición de gran efecto, titulada «Batalla de los Castillejos».

CORTÉS JOYERO Y OPTICO Montañés, 9

(UNICA CASA QUE TIENE CRISTALES ESFERO-CILINDRICOS Y EL CROKE CONTRA LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS.)

CRISTAL SEIS EN TODOS LOS GRADOS.

De un día a otro saldrá Abd-el-Krim para el destierro

De poco tiempo a la fecha el sargento de la guardia civil del puesto de Porcuna, señor Del Río, ha hecho indagaciones a base de confidencias recibidas, llegando al convencimiento de que Nicolás no es autor de la criminal salvajada.

En estos trabajos ha perseverado con tenacidad, hasta conseguir esclarecer el misterio, que envolvía el doble crimen, deteniendo a un sujeto de malos antecedentes, llamado Francisco Casado, expresario, el cual se confesó autor del delito alegando que el móvil había sido el robo.

Comprobados estos extremos por la autoridad competente, Nicolás Godino ha sido puesto en libertad, luego de estar en prisión cerca de un año, y ahora, como es lógico, se dispone a reclamar una compensación por el error de que ha sido víctima.

El suceso está apasionando mucho a las gentes que piden se haga justicia.

Nicolás Godino, por su parte ha solicitado respetuosamente del director de la Guardia civil se le conceda una recompensa al sargento Del Río, su libertador.

El Ayuntamiento de Arjona, también ha tomado el acuerdo de nombrar a dicho sargento hijo adoptivo de la localidad, pero el referido sargento ha declinado todas las distinciones, expresando que nos las acepta, porque estima que no las merece, ya que solo ha hecho cumplir con su deber.

El Marqués de Estella no se encuentra cansado Madrid.—Según manifestaciones de uno de los ministros que asistieron al consejo de ayer, el marqués de Estella, dió en él muestras de una actividad extraordinaria.

Todos los asuntos internacionales, los lleva personalmente, y ha dirigido varias notas a los Embajadores, que son notabilísimas y revelan el conocimiento profundo de los asuntos extranjeros, que tiene el marqués de Estella y su gran espíritu patriótico.

Agregó que carecen de fundamentos los rumores propalados de que el general Primo de Rivera se encuentra cansado.

—Como siempre—terminó—el marqués de Estella, nos ha dado a todos una lección de optimismo, señalándonos los planes que son necesario seguir en todos los asuntos.

Se guarda gran reserva sobre el futuro destino de Abd el Krim Fez.—Abd el Krim y su hermano, continúan prisioneros en esta ciudad.

La guardia interior del edificio donde se encuentran, está formada por soldados senegaleses y la exterior por los mejzines del Bajá.

Se ha prohibido terminantemente toda clase de visitas a Abd el Krim y su hermano.

La impresión en Fez, es que de un día a otro saldrán Abd el Krim y su hermano para el sitio donde hayan de ser deportados, aun cuando desde luego puede asegurarse que éste no es la Isla de la Reunión, como se aseguró en un principio.

Acercas de este extremo, las autoridades francesas guardan la más impenetrable reserva.

Del robo de los tres cuadros. Se supone que se encuentran en el Extranjero Madrid.—La policía continúa practicando incesantes gestiones para averiguar el paradero de los tres cuadros, que fueron robados a don Isidro Urzáis.

Como se sabe, el señor Urzáis llegó ayer a Madrid, procedente de San Sebastián, trasladándose acto seguido a la Dirección General de Seguridad acompañado de su administrador don Rafael de la Rafa.

El señor Urzáis conferenció detenidamente con el jefe superior de policía y con el comisario jefe de la primera brigada.

El juez interrogó de nuevo al administrador del Sr. Urzáis.

Sobre todos estos extremos la policía guarda absoluta reserva.

La impresión dominante es que ya los cuadros se encuentran en el extranjero.

Hasta ahora puede decirse que se carece, en realidad de una pista verdadera.

Se instruye expediente para la concesión de una recompensa a los ocupantes del famoso camión.

Tetuán.—En la orden general del Ejército, se publica un elogio para los ocupantes del camión núm. 6, Sargento Marco y héroicos acompañantes, que se batieron bravamente contra un enemigo muy superior en el Fındalillo.

Como se recordará en el repliegue del zoco el Arbaa de Beni Hassan a Ben Karris, en la retirada del año 1.924, este camión iba a la extrema retaguardia protegiendo con sus fuegos la retirada de nuestras tropas.

A causa de una maniobra el camión tuvo una avería, cayendo por una zanja donde quedó empotrado.

Sus ocupantes optaron por no abandonarlo, resistiendo durante los días 10 y 11, el fuego de ametralladoras y las proposiciones de rendición que le hacían los rebeldes, soportando estoicamente el fuego de las bombas y de cañón del enemigo.

Murieron durante asedio cinco hombres, resultando herido el sargento Marcos y cuatro soldados y destrozado parte del camión, inutilizándose una de sus ametralladoras.

El día 11 durante la madrugada, los héroicos defensores del camión se vieron precisados a evacuarlo, retirándose el sargento Marcos y los pocos supervivientes.

Para esclarecer si el sargento Marcos y sus acompañantes se han hecho acreedores a una recompensa, se ha nombrado juez instructor al capitán de caballería del regimiento de la Victoria, don Domingo García González.

Nuestra información gráfica Las fotografías del Tiro de Pichón que aparecen en la primera plana de este número son originales del eminente artista don José Rey unido, el cual ha tenido la amabilidad de facilitárnoslas por lo que le quedamos muy agradecidos.

Ventiladores «MARELLI» De mesa y pared; fijes, inclinables y oscilantes

De techo fijes y rotativos Para camarotes y habitaciones de techo bajo

BAZAR DE «LA UNION».—Cádiz, Columela, 7

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, 17. — Cádiz Duque de Almodóvar 24,—Jerez

LA YESERIA de Perinán, de la calle Obispo Calvo y Valero 43, se ha trasladado al núm. 69 de la misma calle, con entrada también por San Rafael núm. 6, donde los clientes encontrarán un extenso surtido de artículos anexos propios para el servicio de la casa.

SARNA y picores de la piel. Único que la cura sin baño. Antiséptico Marfí. Venta en todas las farmacias.

Advertisement for Cortés Joyero y Optico, Montañés, 9. (UNICA CASA QUE TIENE CRISTALES ESFERO-CILINDRICOS Y EL CROKE CONTRA LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS.) CRISTAL SEIS EN TODOS LOS GRADOS.

Advertisement for Requiem Mass for Micaela de Aramburu, widow of Moreno de Mora. Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a las diez horas en punto de mañana viernes 13 del actual, se celebrará Misa solemne de Requiem en la Iglesia de San Juan de Dios, por el eterno descanso del alma de la Excmo. Señora Doña Micaela de Aramburu VIUDA DE MORENO DE MORA Gadiiana ilustre y bienhechora de esta ciudad Q. S. G. G. El Alcalde de Cádiz, a nombre de la Corporación municipal, ruega a los fieles hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a tan religioso acto.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea Cantábrico Cuba - México

Diez y seis expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea Mediterráneo y Costa Firme y Pacífico

Once expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas o Tenerife, alternando, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (facultativa), Curacao (facultativa), Sabanilla (facultativa), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo (facultativa), Arica, Iquique (facultativa), Antofagasta (facultativa) y Valparaíso.

Línea Mediterráneo, Cuba, México y New-Orleans

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga (facultativa) y de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma (facultativa) Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Línea Mediterráneo a Brasil-Plata

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

Tres expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), Barcelona para Port-Said, Suez, Aden (facultativa), Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Doce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma y Santa Isabel.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao, el vapor «PERIS VALERO» Saldrá de Cádiz el 16 de Agosto de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «FLORINDA».

Saldrá de Cádiz el 14 de Agosto de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA,

Beato Diego de Cádiz. 12.—Cádiz

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.

Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

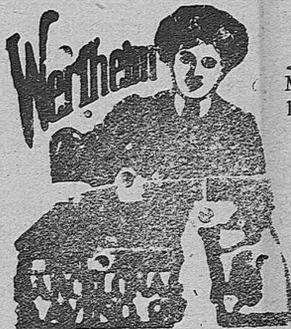
ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Una buenamaquillilla

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica. La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)
125 novelas interesantísimas
POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1.º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernán dez-Flórez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. _____

de profesión _____ domicilio _____
liado en _____ calle _____ provincia d _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca «Patria» por 215 pesetas, agaderas en 13 plazos mensuales de 11,95 pesetas.

FIRMA, _____

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. — Teléfono 164

Suscríbase hoy mismo a este periódico

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Novedad

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fallar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

o acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, precio entío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.—Barcelona.

M. CERÓN

Imprenta, Librería, Papelería y Utiles

- de escritorio -

Ancba 15 y Beato Diego de 4 1/2 núm.

¡ CALVOS !

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador IPOS le garante: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalage en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DON NICOLAS GUERRERO
LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Tipografía M. Cerón. - Cádiz